



Nota de prensa

Supondrá una inversión de 2 millones de euros

La Confederación Hidrográfica del Ebro ejecutará las obras para la reparación en el Tramo I del Canal Calanda- Alcañiz (Teruel)

- Se repararán los daños en el revestimiento y en las cunetas del Canal afectadas por las precipitaciones en la zona
- El Organismo de Cuenca está concluyendo las obras de los proyectos de conducción y depósito regulador y la electrificación de esta zona regable

09. nov. 2010- La Confederación Hidrográfica del Ebro ejecutará las obras para la reparación de los daños en el Tramo I del Canal Calanda-Alcañiz, en el término municipal de Alcañiz (Teruel). Los trabajos han sido adjudicados a la empresa OSEPSA y supondrán una inversión del Gobierno de España de 2.000.000 de euros.

La actuación tiene como objetivo la puesta a punto de esta infraestructura imprescindible para proceder el próximo año a su puesta en explotación. El Tramo I del Canal, ejecutado por el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (MARM), ha sufrido los efectos de la fuerte pluviometría que ha provocado daños en el revestimiento, en las cunetas y también ha producido la reducción de la capacidad portante por el arrastre de materiales.

El proyecto se centra fundamentalmente en algo más de 13 kilómetros (entre el P.K. 13+000 y el P.K. 29+290) donde se han detectado los principales problemas.

El Tramo I tiene una longitud total de 26,2 kilómetros y tiene su origen en el embalse de Calanda y su final en el río Regallo. Esta infraestructura es la red principal del sistema Calanda-Alcañiz, cuyas obras generales para puesta en riego han sido objeto de dos Planes Coordinados de Obras entre el Ministerio y el Gobierno de Aragón.



En la zona regable, el MARM, a través de la Confederación Hidrográfica del Ebro, está concluyendo este año las obras de otros dos proyectos fundamentales para la explotación del sistema. Se trata de la construcción de la conducción de alimentación y depósito regulador (1^a parte, 2^a fase) y la electrificación de la zona regable (1^a parte, 2^a fase), que suponen una inversión de 1.800.000 euros.